



Secretaría de  
Servicio y  
Atención a la  
Comunidad  
Universitaria



FUNDACIÓN  
Carlos Slim

FUNDACIÓN  
TELMEX telcel



# INFOGRAFÍA

## Programa de Apoyo Nutricional semestre 2027-1.

01

El apoyo consiste en proporcionar a las personas beneficiarias del programa un desayuno o comida de manera gratuita, en el servicio de alimentos asignado por su plantel, durante el semestre 2027-1, los días hábiles señalados en el calendario escolar emitido por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), posterior a la publicación de resultados de la presente convocatoria.

### REQUISITOS

02

1. Contar con inscripción a la UNAM, en el semestre o año vigente de acuerdo con el calendario de cada plantel, en el sistema escolarizado.
2. Ser alumno o alumna con irregularidad académica; que no ha cursado ni acreditado las asignaturas conforme a lo establecido en el plan de estudios en el que se encuentra inscrita/o, sin considerar promedio o ser alumno o alumna con regularidad académica y promedio menor o igual a 8.00. Para alumnado de primer ingreso a licenciatura no se tomará en cuenta este requisito.
3. Provenir de hogares cuyo ingreso familiar sea igual o menor a seis salarios mínimos mensuales vigentes de la Zona del Salario Mínimo General (2026).
4. No contar con otro beneficio de tipo económico o en especie, para el mismo fin, otorgado por organismo público o privado para su educación al momento de solicitar el apoyo y durante el tiempo que reciba el beneficio del programa, a excepción de los permitidos en el apartado de compatibilidad de la presente convocatoria.
5. En caso de haber sido persona beneficiaria del Programa en el ciclo inmediato anterior, 2026-2 haber hecho uso efectivo del servicio. Se entiende por uso efectivo, a partir del cincuenta por ciento de consumos, realizados en el semestre, de acuerdo con el total de días hábiles que se le otorgó el beneficio.
6. No estar sancionado/a conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.
7. Registrar la solicitud del Programa a través del Sistema Integra [www.integra.unam.mx](http://www.integra.unam.mx)
8. Ser postulada/o por el Plantel en que se encuentra inscrita/o, con base en el cumplimiento de requisitos anteriores, a través del Sistema Integra [www.integra.unam.mx](http://www.integra.unam.mx)

03

### COMPATIBILIDAD

Beca para alumnado en situación de discapacidad, Beca para disminuir el bajo rendimiento académico, Beca para alumnos/as deportistas de equipos representativos de la UNAM, Becas para hijos/as de los/as trabajadores/as académicos/as de la UNAM (AAPAUNAM), Beca económica, cláusula 90 del Contrato Colectivo vigente del STUNAM, Becas del PUIC y Jóvenes Escribiendo el Futuro.

04

### CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO

| PROCEDIMIENTO                                    | FECHAS DE 2026     |
|--------------------------------------------------|--------------------|
| Publicación de la Convocatoria                   | 10 de agosto       |
| Registro de solicitudes                          | 10 al 19 de agosto |
| Postulación de solicitudes por parte del Plantel | 10 al 21 de agosto |
| Publicación de resultados                        | 26 de agosto       |
| Inicio del beneficio                             | 31 de agosto       |

Regístrate a través del Sistema Integra: [www.integra.unam.mx](http://www.integra.unam.mx)

Correo de la modalidad [apoyonutricional@unam.mx](mailto:apoyonutricional@unam.mx)

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, CDMX, a 10 de agosto de 2026  
**EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA**

"Este programa es público y gratuito, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



[www.becarios.unam.mx](http://www.becarios.unam.mx)  
[www.integra.unam.mx](http://www.integra.unam.mx)

UNAM  
Nuestra gran  
Universidad

475+  
UNIVERSIDAD  
DE MÉXICO